

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año LVIII

Número 2.984

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archive - Biblioteca

COOP. IMP. OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1983

«El Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General.....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos.....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:

VIERNES de 12'00 a 15'00 horas

VIERNES de 18'00 a 20'00 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: LOS JUEVES.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8 a 15

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Archivo-Biblioteca (Palacio Municipal)

Horas de lectura: De 9 a 14,30

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Biblioteca Municipal (Centro Cultural Municipal)

Horas de lectura: De 10,00 a 13,00 y de 17,00 a 21,00

(Laboratorio Municipal)

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas · Construcciones
metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.

Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513706 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA · PERFUMERIA · ARTICULOS PARA REGALOS · PINTURAS
ARTICULOS DEPORTIVOS · PAPELES PINTADOS · ELECTRICIDAD
ACCESORIOS TV · BATERIA DE COCINA · LOZA · CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

DIVISION
CEUTA

BOLETIN OFICIAL



DE CEUTA

Se publica los jueves

DEPOSITO LEGAL: CE. 1-1958

15 de diciembre de 1983

1.121

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 7 de diciembre de 1983, en primera convocatoria, que redacta el Secretario General en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta anterior

A petición del señor Orozco Rodríguez, fue rectificada y recogida en Acta la asistencia accidental del señor Vivas Lara, como asesor económico, a la Sesión anterior, en lugar del señor Interventor de Fondos. Hecha esta salvedad, fue aprobada el Acta de la sesión anterior.

Correspondencia Oficial

Quedó enterada la Permanente de disposiciones, aparecidas en el "Boletín Oficial del Estado", relativas a la conmemoración del Día de la Constitución.

Informe de la Alcaldía

El señor Alcalde informó:

De la situación actual del abastecimiento de agua potable a la ciudad, y del estado de recaudación del Arbitrio por Importación de Mercaderías, referidos a la semana actual.

De la considerable asistencia de público y señalado éxito alcanzado por el "stand" instalado en la "Expo-5" de Sevilla.

Sobre obsequio de un presente al excelentísimo señor Presidente de la Junta de Andalucía, don Rafael Escuredo.

De la transferencia de la Delegación del Gobierno a favor del Ayuntamiento, por importe de 22.500.000 pesetas, procedentes de las Apuestas Mutuas, para la construcción de una pista polideportiva en la Barriada General Varela.

De la visita a Ceuta del recién nombrado Capitán General de la II Región Militar, excelentísimo señor Esquivias Franco, a quien se le ofrecerá una cena de gala.

De la próxima entrevista con el ilustrísimo señor Director General de Cooperación con las Haciendas Locales, para concretar y precisar la concesión de subvención por la traída de agua a Ceuta.

Comisión Primera

Adjudicar, previa consulta y por contratación directa urgente, las obras de adaptación del nuevo Matadero Municipal.

Declarar desierto el concurso-subasta para la construcción de un Centro de Eliminación de Residuos Sólidos Urbanos, procediendo a la contratación directa de las mismas mediante promoción de consultas.

Comisión Cuarta

Transferir al Ilustre Pleno la facultad de resolver expediente por instalación de vitrinas infringiendo las Ordenanzas.

Secretaría

Aprobar la tramitación reglamentaria del expediente para la construcción por el Ayuntamiento de un Centro de Eliminación de Residuos Sólidos Urbanos, en la parcela número 114 del Campo Exterior de Ceuta.

Intervención

Que, dado lo dictado del informe del señor Interventor de Fondos respondiendo a diversas preguntas formuladas por el señor Cózar Fernández, en relación con la ordenación de gastos del Presupuesto Ordinario, se proceda a fotocopiar el mismo y a distribuirlo entre los miembros de la Permanente Municipal.

Cuentas

Se aprobaron las de la semana, por importe de 621.668 pesetas, con la abstención del señor Cózar.

Asuntos de urgencia

Prestar conformidad a la Moción de la Alcaldía para que se obsequie con artículos propios de las

Fiestas Navideñas a Unidades de la Guarnición e Instituciones de la ciudad.

Ratificar, tras votaciones, el acuerdo adoptado en 30 de noviembre próximo pasado, designando los miembros de composición del Patronato que regirá el Centro Asociado de Ceuta a la UNED.

Ruegos y preguntas

Don Emilio Lamorena López formuló los siguientes ruegos:

Que se habilite con carácter gratuito el aparcamiento de vehículos en el Aparcamiento Subterráneo de la Gran Vía desde el 8 de diciembre al 8 de enero, al objeto de compensar las incomodidades causadas por la prohibición de aparcamiento en la zona de la Gran Vía, como consecuencia de la ubicación de casetas, belenes, establecimientos de juguetería, etc.

El señor Alcalde responde que se tendrá en cuenta tal factor, de no haber ningún impedimento, partiendo del 20 de diciembre y hasta el 8 de enero.

Que reitera el ruego presentado en anterior sesión sobre la asistencia a la Expo-83, de Sevilla, la Maja y la Reina de las Fiestas de Ceuta.

Le contesta el señor Alcalde haciendo ver que la determinación es competencia de la Delegación del Gobierno, que obrará según estime conveniente.

Don José Montes Ramos propuso, y la Permanente lo aceptó, felicitar a los miembros del Cuerpo de Extinción de Incendios que intervinieron en la eliminación de una colmena que había en la Plaza de los Reyes, para poder proceder al derribo del local en donde estaba ubicada.

La sesión terminó a las 13,00 horas.

Ceuta, 13 de diciembre de 1983
El Secretario General,
Rafael Lirola Catalán

V.º B.º:

El Alcalde Presidente,
Francisco Fraiz Armada

1.122

ANUNCIO

Se advierte por el presente que, transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por el Delegado de Corsan, S. A., para responder de las obras de pavimentación de siete proyectos.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Ciudad", conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 6 de diciembre de 1983
El Secretario General,
Rafael Lirola Catalán

1.123

CONTRATACION

A tenor de lo previsto en el apartado 1.4.º del artículo 117 del Real Decreto 3046/77, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/975 de Bases del Estatuto de Régimen Local, la Comisión Permanente de este Ayuntamiento ha acordado la contratación directa, mediante libre promoción de ofertas, de las obras para pavimentación y alcantarillado entre Avenida Martínez Catena y Colonia Romeu, con un presupuesto de contrata de 2.193.027 pesetas.

En su virtud, se admiten ofertas, que se presentarán bajo sobre cerrado, hasta las 13,00 horas del día 15 del actual, en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, donde se encuentra de manifiesto el expediente y las condiciones que han de regir la contrata.

El presente anuncio se lleva a cabo al solo efecto de consulta prevista en el apartado 2. del artículo 117 del Real Decreto antes mencionado.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 6 de diciembre de 1983
El Secretario General,
Rafael Lirola Catalán

Conforme:
El Alcalde,

Francisco Fraiz Armada

1.124

OBRAS ADAPTACION NUEVO MATADERO

En virtud de lo prevenido en el artículo 117.1.3.º y 2. del Real Decreto 3046/77, de 6 de octubre, se ha acordado por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento promover consultas para la contratación directa de las obras de adaptación del Nuevo Matadero Municipal, por importe de 54.186.788 pesetas.

Los interesados deberán presentar la documentación señalada en el correspondiente Pliego de

Condiciones, el que junto con la demás documentación se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento.

Las propuestas que se formulen se admitirán hasta las 13,00 horas del día 16 del actual, y se entregarán en el citado Negociado de Contratación.

El anuncio y demás gastos serán por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 12 de diciembre de 1983
El Secretario General,
Rafael Lirola Catalán

Conforme:
El Alcalde,
Francisco Fraiz Armada

1.125

EDICTO

Aprobada por el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 6 de octubre pasado la Ordenanza para las prestaciones del Servicio Municipal de Asistencia Social, se somete a información pública durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto en el "Boletín Oficial de la Ciudad", a efectos de reclamaciones y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley de Régimen Local.

Ceuta, 13 de diciembre de 1983
El Alcalde,
Francisco Fraiz Armada

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

1.126

**Colegio Oficial
de Agentes Comerciales
de Ceuta**

EDICTO

De acuerdo con cuanto dispone el artículo 25 del Reglamento de Régimen Interior de los Colegios de Agentes Comerciales de España, se comunica a los siguientes señores:

Don José María Ballesteros Velasco

Don Sundardas Hardasmal Mirchandani

que, de no situarse al corriente en el pago de sus cuotas antes del día 25 del presente mes, serán dados de baja por morosos en este Colegio, no

pudiendo ejercer, por tanto, la profesión de Agente Comercial, y quedando anulado su Carnet Profesional.

Ceuta, 9 de diciembre de 1983

El Presidente,
(Ilegible)

El Secretario,
(Ilegible)

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

1.127

Juzgado de Distrito de Ceuta

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1830 de 1983 sobre lesiones, ha mandado citar a Abdelbi Mohamed Ahmed para que el próximo día 19 de diciembre comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de perjudicado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a cinco de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.

El Secretario,
Jesús Sainz Cantero

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

1.128

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

ADQUISICION DE VESTUARIO

Necesitando este Ayuntamiento proceder a la adquisición directa, con promoción de ofertas, de varias prendas de vestuario para el personal uniformado de los distintos servicios, se admiten proposiciones hasta las 13,00 horas del próximo día 20 del actual, que se entregarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, donde se encuentran expuestas las condiciones que han de regir la contrata y prendas a adquirirse.

El presente anuncio se lleva a cabo al solo efecto de lo prevenido en el artículo 117.2 del Real Decreto 3046/77.

Los gastos de anuncio serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Ceuta, 14 de diciembre de 1983

El Secretario General,

Conforme:
El Alcalde,

Francisco Fraiz Armada



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Celta



CAJA CONFEDERADA

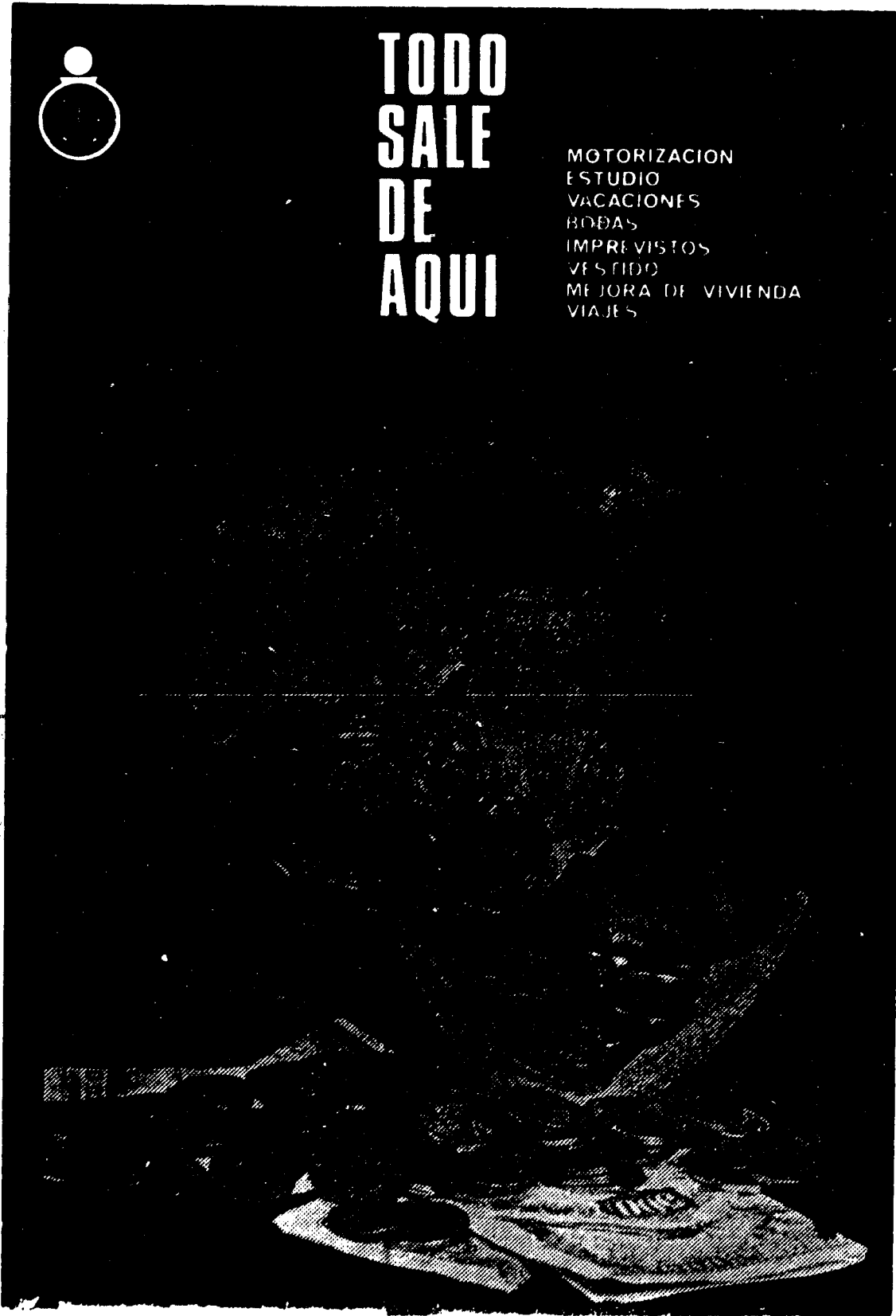
Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



TODO SALE DE AQUI

MOTORIZACION
ESTUDIO
VACACIONES
BODAS
IMPREVISTOS
VESTIDO
MEJORA DE VIVIENDA
VIAJES

Administración de Caja Popular Oficial



Oficinas:

Plaza de los Reyes s/n - Teléfonos 51 21 42 - 51 65 09 - 51 63 56.
Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo - Telef. 51-24-33
Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telef. 51-33-41
Agencia Urbana, 3, Padre Feljó (Villa Jovita) - Telef. 51-23-7
MONTE DE PIEDAD, Gral. Aranda, 2 - Teléfono, 51-28-08

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

